

Programa Regional Combatir la Violencia contra las Mujeres en América Latina – ComVoMujer

Países: Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú

Violencia contra las mujeres: la vulneración de derechos humanos más extendida mundialmente

La violencia contra las mujeres (VcM) en Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú sigue estando muy extendida. Según la Organización Mundial de la Salud, entre el **30 y el 50 por ciento** de las mujeres en la región han sido víctimas de **violencia física** por parte de sus parejas.

La **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia**, garantiza en el capítulo 2, Artículo 15:

II. Todas las personas, en particular las mujeres, tienen derecho a no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad."

Además, Bolivia cuenta desde 2012 con la "**Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres**" No. 243 que es una legislación pionera contra la violencia hacia mujeres autoridades y desde 2014 con la "**Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia**" No. 348 que define la erradicación de la VcM como un tema de prioridad nacional y como un problema de salud pública.

Mediante la ratificación de convenios internacionales pertinentes, así como la adopción y aplicación de leyes nacionales y planes de acción, estos países de América del Sur están tratando de prevenir, combatir y sancionar la violencia contra las mujeres.

Sin embargo, a menudo, los actores estatales, no gubernamentales y del sector privado trabajan de manera independiente, en lugar de informar a los demás sectores e intercambiar experiencias.

¿Qué se puede lograr y cómo?

El Programa Regional ComVoMujer se centra precisamente en esto: en mejorar el intercambio en torno a planteamientos exitosos y la cooperación entre los actores regionales y nacionales. Además, fomenta el trabajo conjunto con el sector privado.

Nombre del Programa:	Programa Regional Combatir la Violencia contra las Mujeres en América Latina – ComVoMujer
Encargado por:	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)
Países socios del programa:	Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú
Llevado a cabo por:	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Período:	Enero 2014 hasta Diciembre 2017
Apoyo alemán	7 Mill. EUR

A través de **campañas**, involucrar a los **medios de comunicación**, realizar **estudios** y divulgar **información**, se apoya un proceso de cambio social de actitudes que rechaza la violencia contra las mujeres y la desigualdad de género. Con el fin de **aplicar medidas conjuntas y preventivas**, se capacita a actores/as estatales, no gubernamentales y del sector privado, incluyendo las universidades y los medios de comunicación. Los resultados se pueden calificar de exitosos. A continuación se presentan algunos ejemplos regionales y de Bolivia:



Fotos: GIZ Bolivia

La Ruta Participativa: ¡De salto en salto a la violencia ponemos alto!

La **Ruta Participativa para niñas y niños de 6–9 años**, es una metodología lúdica para prevenir la violencia contra las mujeres que ha suscitado gran interés no sólo en los países socios de ComVoMujer, sino también en Alemania. La Universidad de RheinMain en Wiesbaden ha integrado la Ruta en un proyecto de investigación intercultural de aprendizaje experiencial y la Ruta ya ha sido aplicada en varios colegios alemanes.

En toda la región del Programa se está trabajando con las unidades educativas públicas y privadas, instituciones pedagógicas y universidades. Hasta la fecha ya más de **5.000 niñas y niños** han aprendido a decir “¡No a la violencia!” y más de **800 facilitadoras/es** han sido capacitadas/os para acompañar a las niñas y los niños con el fin de desarrollar una actitud de rechazo hacia la VcM.

Leyes Integrales: Compartiendo el camino recorrido para acelerar el paso

Las normas y leyes, cuando son bien implementadas, protegen los derechos fundamentales de las personas. Por ello, en la región se está trabajando con los países socios para implementar **leyes integrales** que protejan el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Desde 2013 Bolivia cuenta con una de las leyes más avanzadas: **“Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia” No 348**. ¿Qué la hace tan avanzada? La ley pone el centro de atención en las mujeres (y no las familias) y el abordaje se realiza desde un **enfoque multidimensional, interseccional e interdisciplinario**.

Para aplicar bien la ley, ComVoMujer acompañó el proceso de aprobar el reglamento en 2014 y la capacitación del personal concernido con el tratamiento del problema a través de una especialización semipresencial. La Ley 348 sirve como buen ejemplo para impulsar procesos similares en los otros países del programa.

¡Las empresas tampoco están a salvo!

¿Sabías que la VcM le cuesta a las grandes y medianas empresas bolivianas **USD 2 mil millones al año**? Ese monto es equivalente al **6.5 % del PIB de Bolivia**.

Estos datos provienen de estudios realizados en 31 medianas y grandes empresas. Los costos se calcularon considerando, entre otros, el ausentismo y presentismo para las agredidas, agresores y personas que la atestiguan.

Actualmente existen más de **400 empresas** en la región que se unieron para luchar contra la VcM. En Bolivia, la empresa **Telefónica VIVA** también se sumó a la lucha y continúa desarrollando nuevas estrategias contra la VcM. Mediante su **Fundación “Estás Vivo”** participaron en la campaña “Cierra el grifo de la violencia contra las mujeres”, y desde 2013 siguen capacitando a sus colaboradores/as y desarrollando la campaña institucional “Contra toda forma de violencia”. Aparte de campaña, que ganó muchas/os seguidores/as en las redes sociales, VIVA elaboró una propia línea de moda que lleva mensajes contra la VcM y publicó afiches y volantes. Además, ha colaborado con la policía boliviana para implementar una línea de emergencia gratuita para las afectadas por VcM. En 2015 participó en “**La Marcha contra todas formas de violencia**” en La Paz: donde se recolectaron donaciones por US\$ 10 000 para una casa de refugio de mujeres en La Paz.

Otra empresa muy activa es la **Droguería INTI S.A.**, que está aplicando un **Modelo de Gestión para Prevenir la VcM**. El modelo apunta claramente a controlar los patrones de gestión empresarial patriarcales y prepara a las empresas hacia un mercado cada vez más sensible al género. La implementación del modelo no es considerada como un gasto, sino como una inversión porque después de haber aplicado el modelo por aproximadamente 3 años se podrá obtener un 25 % adicional por cada dólar invertido.

Promoviendo un periodismo libre de violencia contra las mujeres

¿Qué rol tienen los medios de comunicación para la prevención de la VcM? Son un agente de cambio clave para presentar el tema adecuadamente, no reforzar estereotipos y no tratar la VcM como algo “natural”, sino dejar en claro que se trata de una violación de los derechos humanos. Por ello, junto con el Ministerio de la Comunicación en Bolivia y diversos actores de los medios de comunicación del país, se estableció en un proceso participativo para la elaboración del **“Protocolo para el abordaje de la violencia contra las mujeres por razones de género”**.

Este compromiso interinstitucional, en forma de un protocolo, no solamente se presentó a nivel nacional e internacional, sino que también se ha sensibilizado en su contenido a casi 400 periodistas, directivos/as, propietarios/as de medios de comunicación, comunicadores/as de radios comunitarias y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

Publicador por:

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Oficina La Paz - Bolivia
Pasaje María de Pardo 150
T +51 1 442 1101

giz-bolivien@giz.de
www.giz.de

Autoras/es:

Equipo GIZ

Actualización

Julio 2016

Contacto:

Christine Brendel, christine.brendel@giz.de

GIZ es responsable por esta publicación.

Por encargo de:

Ministerio Federal de Cooperación Económica
y Desarrollo de Alemania (BMZ)

Direcciones:

BMZ Bonn
Dahlmannstraße 4
53113 Bonn,
Alemania
T +49 228 99 535 0
F +49 228 99 535 - 3500

BMZ Berlin
Stresemannstraße 94
10963 Berlin,
Alemania
T +49 30 18 535 - 0
F +49 30 18 535 - 2501

poststelle@bmz.bund.de
www.bmz.de